



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 01 AGO 2023

RES. H. N° 1077/23

EXPTE. N° 4430/2023.-

VISTO:

El pedido formulado por la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía en el cual solicitan el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **interino suplente con financiamiento temporario** de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Metafísica** de la Carrera de Filosofía - Plan 2000; y,

CONSIDERANDO:

Que Departamento Personal informa que el gasto que genere la designación se imputará a la licencia sin goce de haberes del Prof. Damián Hoyos desde 03/03/20, Res. H. N° 0253/20.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 250-23, teniendo en cuenta el informe de Departamento Personal, aconseja autorizar el llamado a inscripción solicitado.

Que en el ámbito de esta Unidad Académica, mediante Res. H. N° 633/21, se aprueban las Modificaciones Transitorias al reglamento de cobertura de cargos interinos en el ámbito de la Facultad de Humanidades - Res. H. N° 353/07.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 04 de julio de 2023)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **interino suplente con financiamiento temporario** de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Metafísica** de la Carrera de Filosofía - Plan 2000.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la designación a la licencia sin goce de haberes del Prof. Damián Hoyos desde el 03/03/20, Res. H. N° 0253/20.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevistas a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res. H. N° 353/07 y Res. H. N° 633/21 en fecha y hora que a continuación se detallan:





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H. N° **1077/23**

ASIGNATURA: METAFÍSICA

CARGO: Uno (1) – JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA

CARÁCTER: INTERINO SUPLENTE CON FINANCIAMIENTO TEMPORARIO

PERÍODO DE PUBLICIDAD: a partir del 03 de agosto de 2023

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: 14, 15 y 16 de agosto de 2023

HORARIO: 09,00 a 13,00 hs. en Departamento Docencia – Fac. de Humanidades

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA: 25 de agosto de 2023 – 09,00 hs, la misma podrán constituirse en forma mixta presencial o virtual debiendo al menos un miembro estar presente físicamente en la Facultad según lo establecido en modificaciones transitorias Res. H. N° 633-21.

ENTREVISTAS: 25 de agosto de 2023 a partir de 10,00 hs aproximadamente y según modificaciones transitorias Res. H.633-21 los postulantes deberán asistir a las entrevistas en forma presencial.

COMISIÓN ASESORA	
TITULARES	SUPLENTES
DAMIAN HOYOS	AUGUSTO GABRIEL DEL CORRO
LEONARDO RODRIGO FERRARIO	BEATRIZ ESTEFANÍA GUEVARA
MARCELA VICTORIA ZERPA	LUMENA DEL ROSARIO SARAVIA

ARTICULO 4°.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 4° de la Res.H. N° 353/07 y modificatorias.

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Marta Pérez
	Suplente	Jorge Luis Arias Avalos
AUXILIARES	Titular	Cesar Chamorro
	Suplente	Romina Gauna
ESTUDIANTES	Titular	Emiliano Maidana
	Suplente	Omar Silvestre
GRADUADOS	Titular	Gabriela Moreira
	Suplente	Luis Enrique Cayo

ARTICULO 5°.- NOTIFÍQUESE a la Comisión Asesora, Veedores, Escuela de Filosofía, publicar en cartelera y Boletín Oficial, cumplido siga al Departamento Docencia.
DD/23

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa